



**SECRETARIADO EJECUTIVO
DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

Oficio: No. SESESP/CJyUTAIPyPDP/0120/IV/2024
Asunto: Informe mensual de Solicitudes de Información (marzo 2024)
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de abril de 2024.
"2024. Año del 50 aniversario del Estado libre y soberano de Quintana Roo".

ACUSE

MTR. PEDRO JAVIER LÓPEZ CASTRO
COORDINADOR DE VINCULACIÓN DEL IDAIPQROO.
PRESENTE.

De conformidad con lo establecido en los artículos 54 fracción XIV y 66 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, por medio del presente le informo que las cifras totales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, realizadas ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, en el periodo transcurrido y concluido de marzo de 2024, fue capturada en el formulario <https://forms.gle/VtKURdkfPr2QRmf8A>, creado para tal fin, conforme a lo establecido en normatividad aplicable en la materia.

marzo	Total
Solicitudes recibidas en marzo 2024:	6
Solicitudes de No competencia:	5
Solicitudes Competencia del SESESP:	1

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LICDO. EDGAR BERMÚDEZ MONTUFAR.
COORDINADOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL SESESP

C.c.p.- Licdo. Adrián Martínez Ortega, Secretario Ejecutivo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.
C.c.p.- Licdo. Francisco Javier Buenfil Puc, Titular del Órgano Interno de Control del SESESP
Expediente/Minutario.

[Handwritten signature]

Calle 1 de mayo s/n con Tomas Aznar Barbachano
Colonia Proterritorio, C.P. 77086
Chetumal, Quintana Roo, México.
transparencia.sesesp@qroo.gob.mx
Teléfono: 983 63 27772

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES QUINTANA ROO

Por tu derecho a saber

RECIBIDO

OFICIAJÍA DE PARTES

[Handwritten signature]

SLA



Oficio: No. SESESP/CJyUTAIPyPDP/0120/IV/2024
Asunto: Informe mensual de Solicitudes de Información (**marzo 2024**)
Chetumal, Quintana Roo, a 02 de abril de 2024.
"2024. Año del 50 aniversario del Estado libre y soberano de Quintana Roo".

MTR. PEDRO JAVIER LÓPEZ CASTRO
COORDINADOR DE VINCULACIÓN DEL IDAIPQROO.
P R E S E N T E.

De conformidad con lo establecido en los artículos 54 fracción XIV y 66 fracción VIII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo, por medio del presente le informo que **las cifras totales de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública, realizadas ante la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado**, en el periodo transcurrido y concluido de **marzo de 2024**, fue capturada en el formulario <https://forms.gle/VtKUrdfPr2QRmf8A>, creado para tal fin, conforme a lo establecido en normatividad aplicable en la materia.

marzo	Total
Solicitudes recibidas en marzo 2024:	6
Solicitudes de No competencia:	5
Solicitudes Competencia del SESESP:	1

Sin otro asunto en particular, me es grato hacer propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

LICDO. EDGAR BERMÚDEZ MONTUFAR.
COORDINADOR JURÍDICO Y TITULAR DE LA UNIDAD DE
TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y PROTECCIÓN DE DATOS PÉRSONALES DEL SESESP

C.c.p.– Licdo. Adrián Martínez Ortega. Secretario Ejecutivo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
C.c.p.– Licdo. Francisco Javier Buenfil Puc. Titular del Órgano Interno de Control del SESESP
Expediente/Minutario.
EBM/sgg



INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

1 mensaje

Formularios de Google <forms-receipts-noreply@google.com>
Para: juridicosesesp22@gmail.com

2 de abril de 2024, 13:45

Gracias por rellenar **INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA.**

Esto es lo que se recibió.

INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA.

COORDINACIÓN DE VINCULACIÓN DEL IDAIPQROO.

Correo *

juridicosesesp22@gmail.com

1.1.- Señalar el informe que reporta:

*

- Mensual
- Anual

1.2.-Si la respuesta anterior fue mensual, indicar el mes que corresponde.

- Enero
- Febrero
- Marzo
- Abril
- Mayo
- Junio
- Julio

- Agosto
- Septiembre
- Octubre
- Noviembre
- Diciembre

2.- DATOS DEL SUJETO OBLIGADO

2.1. Seleccionar el Sujeto Obligado (SO) al que pertenece. *

SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA ▼

2.2.- Consulta este enlace: [Padrón de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo](#), y en el siguiente listado, favor de indicar el tipo de Sujeto Obligado al que pertenece. *

ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ▼

2.3.- Nombre completo del Titular de la Unidad de Transparencia: (Letras en mayúsculas) *

EDGAR BERMUDEZ MONTUFAR

3.-NÚMERO DE SOLICITUDES PRESENTADAS AL SUJETO OBLIGADO Y PERFIL DE SOLICITANTES.

La suma de todas las solicitudes: hombres, mujeres, personas morales o que no fue posible identificar el tipo de solicitante, debe coincidir con el total de las solicitudes presentadas durante el periodo que se informa.

Ingresar únicamente registros numéricos. (Sin texto)

3.1.- Del periodo que se informa, indicar el total de Solicitudes de Información Pública presentadas al Sujeto Obligado. *

6

3.2.-¿Cuántas Solicitudes de Información Pública fueron realizadas por Hombres? *

2

3.3.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública fueron realizadas por Mujeres? *

3

3.4.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública fueron realizadas por Personas Morales? *

0

3.5.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública no fue posible identificar el sexo del solicitante?

*

1

4.-CANTIDAD DE SOLICITUDES PROCESADAS Y RESPONDIDAS, ASÍ COMO EL NÚMERO DE SOLICITUDES PENDIENTES.

La suma de los puntos 4.1 a 4.5 debe coincidir con el total de las solicitudes presentadas durante el periodo que se informa.

Ingresar únicamente registros numéricos. (Sin texto)

4.1.-Del total de Solicitudes Información Pública presentadas ¿Cuántas fueron de su Competencia?

*

1

4.2.- Por tratarse de información que se clasificó como reservada (Art. 134), confidencial (Art. 137), el solicitante no atendió el requerimiento de información adicional (Art. 150) o por inexistencia (Art. 160).

LTAI PQROO ; indicar el número total de Solicitudes de Información Pública en las que no se brindó la información. *

1

4.3.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública fueron reorientadas de manera parcial por ser de notoria incompetencia?

(Art. 158 de la [LTAIPQROO](#))

*

0

4.4.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública fueron reorientadas de manera total por ser de notoria incompetencia?

(Art. 158 de la [LTAIPQROO](#))

*

4

4.5.- Indicar el número total de Solicitudes de Información Pública que se encuentran en trámite, es decir, pendientes por atender. *

0

4.6.- Indicar el total de Solicitudes de Información Pública Procesadas.

Debe coincidir con el número de solicitudes presentadas ante el Sujeto Obligado (ver punto 3.1 de la Sección 3)

*

6

5. PRÓRROGAS POR CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES.

Ingresar únicamente registros numéricos. (Sin texto)

5.1.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública requirieron por circunstancias excepcionales, prórroga posterior al termino que señala Ley local. (Deben existir razones fundadas y motivadas las cuales deberán ser aprobadas por el Comité de Transparencia. Art. 154 párrafo segundo de [LTAIPQROO](#))

*

0

5.2.- Con relación a las Sesiones del Comité de Transparencia, indicar cuantas resoluciones se emitieron para otorgar prórrogas a las solicitudes

de información presentadas al Sujeto Obligado.

*

0

6.-MEDIOS DE RECEPCIÓN, TIEMPO DE PROCESAMIENTO Y CANTIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS INVOLUCRADOS EN LA GESTIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN.

La suma de los puntos 6.1 a 6.4 debe coincidir con el total de las solicitudes presentadas durante el periodo que se informa.

Ingresar únicamente registros numéricos. (Sin texto)

6.1.-¿Cuántas Solicitudes de Información Pública fueron recibidas por escrito?

*

0

6.2.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública fueron recibidas de manera verbal? *

0

6.3.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública fueron recibidas por Telégrafo? *

0

6.4.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública fueron recibidas por medios electrónicos?

PNT ó Vía correo electrónico oficial. (Art. 145 de la [LTAIPQROO](#))

*

6

6.5.- Indicar el total de Solicitudes de Información Pública presentadas al Sujeto Obligado.

Debe coincidir con el total de solicitudes presentadas al Sujeto Obligado. (Punto 3.1 de la Sección 3)

*

6

6.6.- Indicar el número de días promedio para la atención de las Solicitudes de Información Pública.

*

1

6.7.- Indicar el promedio de Servidores Públicos involucrados en la atención a las Solicitudes de Información Pública.

*

2

7.- CANTIDAD DE RESOLUCIONES EN LAS QUE SE HAYA DENEGADO LA SOLICITUD Y SU FUNDAMENTO LEGAL.

La suma de los puntos 7.2 al 7.5 debe coincidir con la cantidad reportada en el punto 4.2 de la sección 4.

Ingresar únicamente registros numéricos. (Sin texto)

7.1.- De acuerdo a los Artículos 134, 137, 150 y 160 de la [LTAIPQROO](#) ¿Cuántas Solicitudes de Información fueron denegadas?

Debe coincidir con lo reportado en el punto 4.2 de la sección 4.

*

1

7.2.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública se clasificaron como Reservadas? (Art. 134)

*

0

7.3.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública se clasificaron como confidencial? (Art. 137)

*

0

7.4.- ¿Cuántas Solicitudes de Información Pública el solicitante no atendió el requerimiento de información adicional? (Art. 150)

*

1

7.5.-

¿Cuántas Solicitudes de Información Pública no se entregó la Información por Inexistencia (Art. 160) *

0

8.- INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA.

8.1.-Objeto de la solicitud de información.

(Mencionar las tres principales)

De manera resumida, redacte el objeto de la Solicitud.

Ejemplo: Licitaciones Públicas, Informes Financieros, Padrón de Beneficiarios, Información de Nómina, etc.

*

INFORMACIÓN SOBRE SERVIDORES PÚBLICOS, SENTENCIAS Y RESOLUCIONES, ARCHIVOS

8.2.- ¿Presentó dificultades para la atención y respuesta del total de solicitudes de información recibidas?

*

Sí

Ninguna

8.2.1.- Si su respuesta anterior fue "Sí", de manera resumida, mencione las tres principales dificultades.

Ejemplo: Movilidad de Personal, Falta de Personal en la Unidad de Transparencia, Falta de Capacitación al Personal, etc.

[Crea tu propio formulario de Google](#)

[Denunciar abuso](#)